

Decreto No. 6729, que nombra al General Doctor Rafael L. Trujillo hijo.
Jefe de Estado Mayor General Conjunto de las Fuerzas Armadas.
(G. O. No. 8579 del 7 de Junio de 1961)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6729

VISTA la Ley No. 5545, de fecha 2 de junio del 1961;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El General Dr. Rafael L. Trujillo hijo queda nombrado Jefe del Estado Mayor General Conjunto de las Fuerzas Armadas.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos sesenta y uno, años 118º de la Independencia, 98º de la Restauración y 32º de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto No. 6730, que deroga el apartado b) del Art. 1 del Decreto No. 1418, del 13 de enero de 1956, por el cual se concedió una jubilación del Estado a la profesora Mélida Giralt Mascaró, rehabilitada al servicio activo.

(G. O. No. 8579 del 7 de Junio de 1961)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6730

VISTA la Ley sobre Pensiones Civiles del Estado No.